

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANAGEMENT & RESEARCH
CONSULTING S. A. M&R CELEBRADA EL 5 DE MAYO DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas en la Sala de Sesiones de la Compañía **MANAGEMENT & RESEARCH CONSULTING S. A. M&R** sito en la AV. JOAQUIN ORRANTIA No. 745 y AV. LEOPOLDO BENITEZ a los 5 días del mes de Mayo del año 2017 siendo las 16h30 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TOP EXECUTIVE INTERNATIONAL CONSULTORES CIA. LTDA.**, la misma que se encuentra conformada por los señores Accionistas:

	C.C. No.	Capital	Acciones	%
MALUK SALEM OMAR ALDO	0904003902	\$ 3.960,00	3.960	99,000%
MOLINA PLAZA MAURICIO JAVIER	0918030214	\$ 40,00	40	1,00%
		<u>\$ 4.000,00</u>	<u>4.000</u>	<u>100,000%</u>

Estando presentes o debidamente representados todos los accionistas de la Compañía, propietarios de la totalidad de las acciones representativas del Capital Social de la misma, los reunidos de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en la vigente Ley de Compañías acuerdan por unanimidad dar carácter de Universal a la reunión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Revisión, análisis y aprobación del Balance de Situación; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico del 2016.**

Acto seguido el Ing. Omar Aldo Maluk Salem, Administrador y representante legal de la Organización procede a realizar la exposición de todas y cada una de las cifras, movimientos y resultados del negocio durante el periodo cortado del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, los mismos que se encuentran debidamente sustentados en la Contabilidad.

Luego de deliberar sobre los datos proporcionados por los Estados Financieros todos en su conjunto, reciben la aprobación de los mismos y que corresponden al ejercicio fiscal del 2016. Con lo cual queda levantada la Sesión, siendo exactamente las 17h30.



MALUK SALEM OMAR ALDO
Representante Legal -Accionista



EDUARDO NAVARRETE VILLACIS
Secretario Ad-Hoc